

ANEXO XIII



ACTA DE VERIFICACIÓN Y DICTAMEN -
EDIFICACION

Municipalidad de : **SAN MIGUEL**
N° de Expediente : **8919-2025**
N° de Acta : **434 - 2025**
Fecha : **12/09/2025**
Solicitante : **GRUPO INMOBILIARIO BROCKSA S.A.C.**

Llenar con letra imprenta y marcar con X lo que corresponda (Pág.1 de 2)

1. DELEGADOS ASISTENTES:

Representantes	Fecha	Apellidos y Nombres	N° Registro CAP/CIP	Firma
05/09/2025 PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA	12/09/2025	ANGULO VARGAS, JORGE OMAR HUMBERTO	161826	
DELEGADO ARQUITECTO – CAP	12/09/2025	LANDA LOPEZ ENRIQUE ARTURO	0966	
DELEGADO ARQUITECTO – CAP	12/09/2025	GALINDO YAUROS, EDWIN	9480	
DELEGADO INGENIERO CIVIL – CIP				
DELEGADO INGENIERO SANITARIO – CIP				
DELEGADO INGENIERO ELECTRICO O ELECTROMECHANICO - CIP				
DELEGADO AD-HOC MINISTERIO DE CULTURA - MC (*)				
DELEGADO AD-HOC CENTRO NACIONAL DE ESTIMACION, PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES - CENEPRED (**)				
DELEGADO AD-HOC SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP (**)				

(*) Debe emitir opinión favorable para su aprobación. (**) Solo emite opinión / O entidad que haga sus veces:.....

N° DE REPRESENTANTES ASISTENTES A LA REUNIÓN DE VERIFICACIÓN:

2. RESUMEN DE DICTÁMENES: (Marca con X lo que corresponda)

DICTAMEN	ARQUITECTURA	ESTRUCTURAS	INST. SANITARIAS	INST. ELECTRICAS
CONFORME	X			
NO CONFORME				
CONFORME CON OBSERVACIONES(1)				

(1) APLICABLE PARA PROYECTOS EN MODALIDADES C Y D, EN EL CASO DE ANTEPROYECTO EN CONSULTA SOLO SE EMITE EL DICTAMEN EN LOS TERMINOS CONFORME Y NO CONFORME.

3. OBSERVACIONES CONSTANCIAS Y/O JUSTIFICACION DE DICTAMEN: (Cuando sea necesario)

ARQUITECTURA

Nº de Exp.: 8919 -2025

Nº de Acta: 434- 2025

Solicitante: GRUPO INMOBILIARIO BROCKSA S.A.C.

Dictamen: CONFORME

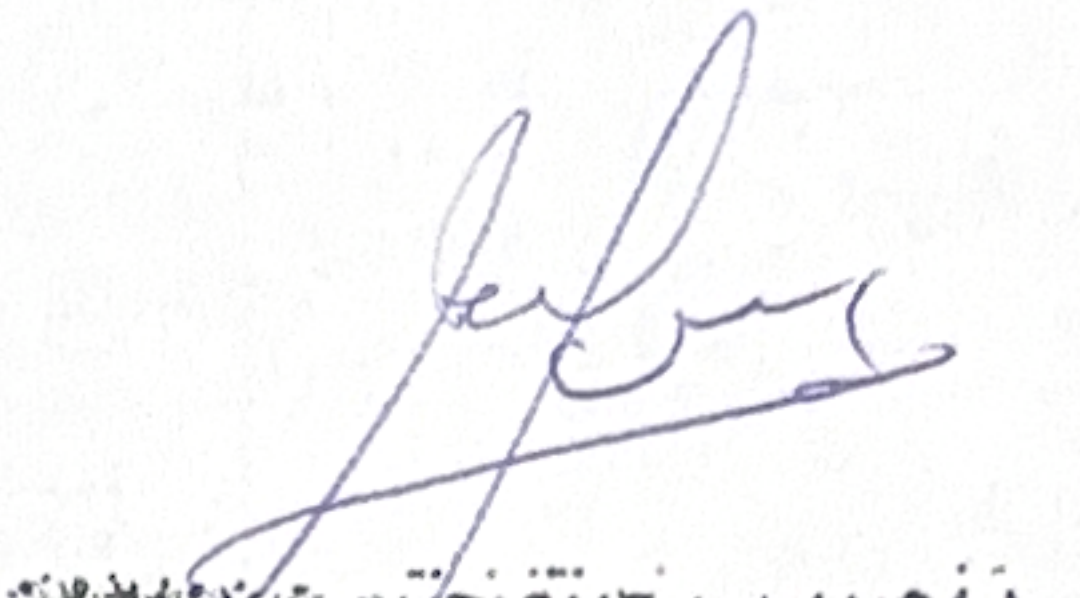
Nº de Rev. : 3º REVISIÓN

Trámite : ANTEPROYECTO

Tipo de Obra: MULTIFAMILIAR

DICTAMEN: CONFORME


EDWIN GALINDO YURIS
ARQUITECTO
C.A.P. 9480


ENRIQUE A. LANDÁ L.
ARQUITECTO
CAP. 1070

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE EDIFICACIÓN LEY 29090
ANTEPROYECTO
CONFORME
Exp. 8919-25 Fecha 12/09/25
GERENTE - ING./ARQ.
CIP/CAP. Nº

4. CERTIFICACIÓN DE ACTA:

EL PRESIDENTE DE LA COMISION TECNICA CERTIFICA QUE EL CONTENIDO DE ESTA ACTA REFLEJA LA REALIDAD DE LO OCURRIDO EN LA SESION, REQUIRIENDO SE INCLUYA LA PRESENTE EN EL LIBRO DE ACTAS. LOS DELEGADOS FIRMAN EL ACTA DEBIDAMENTE LLENADA, LUEGO DE SU LECTURA Y APROBACION.

12/09/2025

Fecha

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
SUB GERENCIA DE OBRAS PRIVADAS

Ing. JORGE OMAR HUMBERTO ANGULO VARGAS
SUBGERENTE

Firma y Sello del Presidente de la Comisión Técnica